



Ver documento contractual



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
— 2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y
caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur

Datos de la Orden de compra

Número Orden de compra:

431-5388-OC22

Tipo:

Original

Descripción:

Orden de compra generada por Proceso N° 431-0943-CME22

Ejercicio:

2022

Fecha autorización:

10/05/2022

Fecha perfeccionamiento:

12/05/2022

Fecha inicio:

12/5/2022

Fecha finalización:

11/9/2022

Estado:

Perfeccionado

Duración del contrato:

4 Meses a partir del Inicio del documento contractual

Datos del proceso de compra

Número expediente:

EX-2022-13804701- -GCABA-HBR

Número procedimiento:

431-0943-CME22

Tipo:

Bienes

Modalidad:

Sin Modalidad

Clase:

Salud

Encuadre legal:

- Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.347) y Decreto N° 74/21 Art. 38

Número acto administrativo de adjudicación:

DI-2022-17660785- -DGAHBR

Datos comprador

Jurisdicción:

401 - MINISTERIO DE SALUD

Unidad Ejecutora:

431 - HTAL. BERNARDINO RIVADAVIA

Oficina de compra:

431 - HTAL. BERNARDINO RIVADAVIA

Domicilio:

AVDA.LAS HERAS

Código postal:

No definido

Provincia:

Buenos Aires

Teléfono:

Email:

No definido

Datos adjudicatario

Razón social:

ALPHA MEDICAL GROUP S.R.L.

Número ente:

124004

Número CUIT:

30-71187832-3

IVA:

No definido

Domicilio:

COSQUIN 1860

Código postal:

1440

Localidad:

Ciudad Autónoma de BsAs

Provincia:

Ciudad Autónoma de Bs.As.

Teléfono:

5401144881489

Fax:

No definido

Email:

diegokwiatek@alphamg.com.ar

Detalle del documento contractual

Renglón	Opción	Código catálogo	Descripción	Cantidad	Unidad medida	Empaquetamiento	Especificaciones del proveedor	Precio unitario	Total
1	1	33.10.002.0355.904	DENOSUMAB . Modelo: De 60 mg/ml, inyectable, en ampolla	1,00	Unidad		Ver Detalle	ARS 37240,00	ARS 37240,00
2	1	33.10.002.0355.207	ACIDO ZOLEDRONICO . Modelo: De 5 mg, en frasco ampolla	1,00	Unidad		Ver Detalle	ARS 24990,00	ARS 24990,00

Total documento contractual

Importe total
ARS \$62.230,00

Importe bonificado
ARS \$0,00

Importe neto
ARS \$62.230,00

Son pesos sesenta y dos mil doscientos treinta con 00/100.-

Detalle de entrega

Renglón	Opción	Código catálogo	Descripción	Cantidad	Dirección	Teléfono	Plazo	Observaciones
1	1	33.10.002.0355.904	DENOSUMAB . Modelo: De 60 mg/ml, inyectable, en ampolla Ver más	1,00	FARMACIA	4809-2000 int 2203	Durante los 15 Días hábiles a partir de Perfeccionamiento del documento contractual	

Renglón	Opción	Código catálogo	Descripción	Cantidad	Dirección	Teléfono	Plazo	Observaciones
2	1	33.10.002.0355.207	ACIDO ZOLEDRONICO . Modelo: De 5 mg, en frasco ampolla Ver más	1,00	FARMACIA	4809- 2000 int 2203	Durante los 15 Días hábiles a partir de Perfeccionamiento del documento contractual	

Autorizadores

Nombre autoridad	Cargo	Fecha autorización
Eduardo Fernandez Rostello	Director	10/5/2022

Resumen solicitudes de ampliación

Monto máximo ampliable	Total ampliaciones confirmadas	Monto disponible a ampliar	Porcentaje disponible a ampliar
ARS \$ 12.446,00	0	ARS \$ 12.446,00	% 20,00

Resumen solicitudes de prórroga

Monto máximo prorrogable	Porcentaje disponible a prorrogar
ARS \$ 62.230,00	% 100,00

[Volver](#)

Dirección General de Compras y Contrataciones - V7.1.0-1416-gaae1ef2

[Avisos sobre Navegadores](#) | [Términos y Condiciones de Uso](#)



(<http://www.macroseguridad.net/ssl/>)

Detalle de Imputación Presupuestaria por proveedor


Número Expediente: EX-2022-13804701- -GCABA-HBR
Número Proceso de Compra: 431-0943-CME22
Nombre Proceso De Compra: Adq.Ácido Zoledrónico y Denosumab-Ptes.Cedefio Caguamo y Olave Rudesinda-Servicio Farmacia
Unidad Operativa de Adquisiciones: 431 - HTAL. BERNARDINO RIVADAVIA
Tipo y Número de Formulario de Afectación Definitiva: ADB-42676

ALPHA MEDICAL GROUP S.R.L.

Total por objeto del gasto

Objeto del Gasto	Total Objeto	Total imputado	Saldo a Imputar
2-5-2-0 - Productos farmacéuticos y medicinales	ARS 62230	ARS 62230,00	ARS 0,00

Partidas Imputadas

Ejercicio	Objeto del gasto	Institucional			UE	Apertura programática					Fuente de financiamiento	Ubicación geográfica	Moneda	Monto	Importe Devengado	Saldo a Devengar	Acciones
		Ju	SJ	En		Pr	Sp	Py	Ac	Ob							
2022	2-5-2-0	40	0	0	431	52	31	0	4000	0	Tesoro de la Ciudad	Comuna 2	Moneda Nacional	62230,00	0	62230,00	

Compromisos Futuros

Ejercicio	Objeto del gasto	Institucional			UE	Apertura programática					Fuente de financiamiento	Ubicación geográfica	Moneda	Monto	Acciones	
		Ju	SJ	En		Pr	Sp	Py	Ac	Ob						
No existen imputaciones agregadas.																

[Volver](#)



14660785

G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Disposición firma conjunta

Número: DISFC-2022-149-GCABA-DGAHBR

Buenos Aires, Martes 10 de Mayo de 2022

Referencia: 431-0943-CME22 DISPOSICION APROBATORIA

LVISTO: La Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.347) su Decreto N° 74-GCABA-AJG-21 y el Expediente Electrónico N° EX -2022-13804701-GCABA-HBR, y

CONSIDERANDO:

Que, por la citada actuación se tramita el Proceso de Compra N° 431-0943-CME22 bajo la modalidad de Contratación Menor para la ADQUISICION DE ACIDO ZOLEDRONICO Y DENOSUMAB – pacientes CEDEÑO CAGUAMO IRIS DEL VALLE y OLABE RUDESINDA, con destino al Servicio de Farmacia, bajo el nuevo sistema de compras electrónicas BAC, siguiendo las normativas vigentes;

Que, por DISFC-2022-54-GCABA-HBR se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas a regir en la Contratación en cuestión, y se llamo a Contratación Menor N° 431-0943-CME22 para el día 27/04/2022 a las 10:00 horas, al amparo de lo establecido en el artículo N° 38 de la Ley N° 2095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.347) su Decreto N° 74-GCABA-AJG-21;

Que, tal como luce en el Acta de Apertura (BAC) se recibieron dos (2) ofertas de las firmas: ALPHA MEDICAL GROUP S.R.L. y ANTIGUA SAN ROQUE S.R.L.;

Que, obra el cuadro comparativo de precios y su recomendación (BAC), según lo manifestado en el Informe Técnico de fecha 27/04/2022, de los cuales surge que corresponde la adjudicación de la oferta presentada por: ALPHA MEDICAL GROUP S.R.L. (Renglones Nro. 1 y 2) por resultar oferta más conveniente conforme los términos del artículo 101 de “La Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.347) su Decreto N°74-GCABA-AJG-21; solicitándose el precio de referencia al órgano rector, obrando Anexo III DECLARACION JURADA DE INTERESES PERSONA JURIDICA.

Que, según Memorando N° 5127-DGCyC/08, han quedado sin efecto las verificaciones por parte de la Dirección General de Compras y Contrataciones en los procedimientos licitatorios que lleven a cabo;

Que, por Resolución N° 1.226-MSGC/07, el Ministro de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, establece como Unidad Operativa de Adquisiciones al Hospital “Bernardino Rivadavia”;

Que, en consecuencia y atento lo actuado, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se apruebe y adjudique el presente procedimiento.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas en el artículo 102 de “La Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.347) su Decreto N° 74-GCABA-AJG-21, y en base a las competencias establecidas en los

Anexos que forman parte de dichos decretos;

EL DIRECTOR ADJUNTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**CONJUNTAMENTE CON LA GERENTE OPERATIVA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA,
ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL HOSPITAL "BERNARDINO RIVADAVIA"**

DISPONEN

Art. 1° - Apruébese la Contratación Menor N° 431-0943-CME22 realizada al amparo de lo establecido en el artículo N° 38 de La Ley N° 2.095 (Texto Consolidado por Ley N° 6.347) su Decreto N°74-GCABA-AJG-21 y Adjudíquese la ADQUISICION DE ACIDO ZOLEDRONICO Y DENOSUMAB – pacientes CEDEÑO CAGUAMO IRIS DEL VALLE y OLABE RUDESINDA, con destino al Servicio de Farmacia, a favor de la firma: ALPHA MEDICAL GROUP S.R.L. (Renglones Nro. 1 y 2), por un Importe de PESOS: SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA CON 00/100 (\$ **62.230,00**).

Art. 2° - Dicho gasto se imputara a la correspondiente Partida Presupuestaria del Ejercicio 2022.

Art.3° - Emítase la respectiva Orden de Compra.

Art.4° - Regístrese, publíquese en la página de Internet del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, BAC y Boletín Oficial, por el término de un (1) día, notifíquese a la empresa oferente según normativa vigente.

Digitally signed by Maria del Carmen Maiorano
Date: 2022.05.09 13:51:56 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

MARIA DEL CARMEN MAIORANO
Gerente Operativo
HOSP.BERNARDINO RIVADAVIA
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Eduardo Fernandez Rostello
Date: 2022.05.10 09:15:54 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Daniel Eduardo GHIRIMOLDI
Oficial
Direccion de Gestion Administrativa HBR
MINISTERIO DE SALUD

Digitally signed by Comunicaciones
Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.05.10 09:15:56 -03'00'